	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	mipg	Modelo integrado de planeación y gestión
		Versión: 01	Código: SGG-CON-F-01
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GARAGOA - BOYACÁ NIT 800.025.608-8	CERTIFICACIÓN DOCUMENTAL PARA TRAMITE DE CUENTA	Página: 1 de 1	Fecha de Aprobación: 27/02/2026

Fecha de Radicación: 13 MAR 2026

N° Radicación: 037

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
No del contrato	AMG-CD-047-2026		
Objeto	PRESTACIÓN LOS SERVICIOS DE APOYO COMO TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE GARAGOA.		
Disponibilidad Presupuestal	2026000087	Fecha Contrato	29/01/2026
Registro Presupuestal	2026000131	Fecha Inicio	29/01/2026
Código Proyecto	2024152990018	Fecha suspensión	N/A
Plazo de ejecución	CINCO (05) MESES	Fecha Reinicio	N/A
Plazo Prorroga	N/A	Fecha Adición	N/A
No. Póliza Anexo 0	39-46-101019450	Fecha de aprobación póliza	29/01/2026
Periodo de pago	29/01/2026 AL 28/02/2026		

INFORMACIÓN CONTRATISTA			
Contratista:	FABIO ENRIQUE MONTENEGRO ALVARADO	Cedula:	4.269.336
Tel ò Cel:	3112347095	Correo:	Fema1029mt@gmail.com
Cuenta Bancaria	BANCO DE BOGOTÁ – AHORRO - 336198379		

VERIFICACIÓN INFORMACIÓN PARA PAGO							
N. Acta de pago	01			Certificación Bancaria	SI	Aportes Parafiscales	N/A
Forma de pago	Anticipo			Registro Único Tributario	SI	Informe de contratista	SI
	Anticipado						
	Parcial	X					
	Único						
No. De Planilla S.S.	ENERO	9501358186		No. de Factura o Documento equivalente	FE30	Informe Supervisor /Interventoría	SI
	FEBRERO	9500747279					
VALOR IBC	$1.925.996			Copia Sábanas	N.A.		

FIRMA SUPERVISOR	SECRETARIA DE CONTRATACIÓN	SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
FECHA 12/03/2026	FECHA	FECHA

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la Plataforma de consultas Ma-PaQuality. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Garagoa

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CER_AFI_2026013819583

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

FABIO ENRIQUE MONTENEGRO ALVARADO identificado con CC. 4269336 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	MUNICIPIO DE GARAGOA
Tipo y Numero de Documento	NI - 800025608

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/01/30	**Fecha inicio contrato**	2026/01/29
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/06/29
Riesgo	5	**Código actividad económica**	5331401 - Mantenimiento y reparacion especializada de equipos electricos, incluye equipos de distribucion, transmision y control de
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/06/29	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 29 días del mes de enero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC29012026N4269336A4973766.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

	MUNICIPIO DE GARAGOA NIT. 800.025.608-8	FORMATO DE REGISTRO	
		VERSION	0
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PÁGINA	1 DE 3
		FECHA	1/03/2019

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS				FECHA DEL INFORME:	28/02/2026
1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
No. DE CONTRATO	AMG-CD-047-2026			**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	29-ene-26
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN LOS SERVICIOS DE APOYO COMO TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE GARAGOA.				
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FABIO ENRIQUE MONTENEGRO ALVARADO				
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	OMAR DANILO MANRIQUE PULGAR				
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA				
FECHA DE INICIO:	29-ene-26		**FECHA FINALIZACIÓN:**	28-jun-26	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$20.000.000,00				
VALOR ADICIÓN:	$0				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$20.000.000,00	**VALOR PAGADO:**	$ 0,00	**VALOR A PAGAR:**	$ 4.000.000,00
INFORME No.	1		**PERIODO DEL INFORME:**	29/01/2026 AL 28/02/2026	

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIOS DE EVIDENCIA	LUGAR DE CONSULTA MEDIO DE EVIDENCIA Y FOLIOS	ANEXOS
1	Mantenimiento y disponibilidad en la prestación del sistema de alumbrado público del municipio.	Se han realizado activadaes de mantenimiento del sistema de alumbrao publico, apoyo en la supervision de la ejecucion del convenio 3826 de 2025 con la Gobernacion, mantenimiento en sedes de la administracion municipal, participacion en comites de la modernizacion del alumbrado y otros.	Anexo soporte fotografico en medio magnetico y bitacora detallada	Anexo dos folios (bitacora) dentro de los cuales se encuentran estas actividades . Fotos 01 a la 94	Anexo dos folios (bitacora) dentro de los cuales se encuentran estas actividades . Fotos 01 a la 94
2	Realizar el apoyo técnico y operativo destinado en la supervisión del convenio 3826 de 2025 firmado con la Gobernación de Boyacá, para AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EXTENSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA RURAL Y SISTEMA DE ILUMINACIÓN DEL MUNICIPIO DE GARAGOA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	Se hace seguimiento estricto a la ejecucion del contrato de modernizacion y ampliacion del sistema de alumbrado publico del municipio.	Anexo soporte fotografico en medio magnetico y bitacora detallada	Anexo dos folios (bitacora) dentro de los cuales se encuentran estas actividades . Fotos 01 a la 94	Anexo dos folios (bitacora) dentro de los cuales se encuentran estas actividades . Fotos 01 a la 94

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			FECHA	1/03/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			**FECHA DEL INFORME:**	**28/02/2026**
3	Realizar el acompañamiento a la Empresa de Energía de Boyacá S.A ESP. en la actualización del inventario del sistema del alumbrado público.	En este periodo no se ha hecho actualizacion del inventario del sistema de alumbrado publico.			
4	Realizar recorridos frecuentes para verificar el funcionamiento del sistema de alumbrado público.	Se realizan recorridos nocturnos sectorizados para ubicar el sitio exacto de las luminarias que se encuentra dañadas o que no estan funcionando.	Anexo soporte fotografico en medio magnetico y bitacora detallada	Anexo dos folios (bitacora) dentro de los cuales se encuentran estas actividades . Fotos 01 a la 94	Anexo dos folios (bitacora) dentro de los cuales se encuentran estas actividades . Fotos 01 a la 94
5	Apoyar en las respuestas a las solicitudes por deficiencias en la prestación del servicio de sistema del alumbraco público	Se relizan cambios de elementos dañados por materiales nuevos de tecnologia sodio de 70 y 150 watios	Anexo soporte fotografico en medio magnetico y bitacora detallada	Dentro del soporte fotografico se encuentran registros que soportan esta actividad	Dentro del soporte fotografico se encuentran registros que soportan esta actividad
6	Disponer de un vehículo tipo camioneta y demás elementos y herramientas necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	A diario se cuenta con un vehiculo tipo camioneta marca Mazda BT50 4X4, escaleras y de mas herramientas necesarias para poder cumplir con el objeto del contrato.	Anexo soporte fotografico en medio magnetico y bitacora detallada	Dentro del soporte fotografico se encuentran registros que soportan esta actividad	Dentro del soporte fotografico se encuentran registros que soportan esta actividad
7	Apoyar a la secretaria de infraestructura, con el mantenimiento de infraestructura física de los inmuebles a cargo de la administración municipal	Se han realizado activadaes de intalacion y mantenimiento electrico en las ferias y fiestas, revision y reparacion electrica en la secretaria de Transito y en la sede admonistrativa de la alcaldia.	Anexo soporte fotografico en medio magnetico y bitacora detallada	Anexo en dos folios vitacora don se evidencia las actividades realizadas fotos (11 a la 24, 69- 70, 75-76)	Anexo en dos folios vitacora don se evidencia las actividades realizadas fotos (11 a la 24, 69- 70, 75-76)
8	Cumplir bien y fielmente el objeto del contrato	Se ha cumplido con el objeto contractual			
9	Apoyar a la secretaría de infraestructura en reuniones llevadas a cabo con la comunidad	Se ha participado en los comites de la modernizacion y ampliacion del sistema de alumbrado publico.	Anexo soporte fotografico en medio magnetico y bitacora detallada	Anexo en dos folios vitacora don se evidencia las actividades realizadas fotos (53-54)	Anexo en dos folios vitacora don se evidencia las actividades realizadas fotos (53-54)
10	Estar atento y notificar a la entidad acerca de cualquier irregularidad que se presente durante cualquiera de las etapas de ejecución de mantenimiento eléctrico	Se ha notificado oportunamente de cada una de las inconsistencias observadas en el desarrollo de los trabajos objetode la modernizacion y ampliacion del sistema de alumbradopublico.			

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			FECHA	1/03/2019
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			**FECHA DEL INFORME:**	**28/02/2026**
11	Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato y que se requieran para el cumplimiento del mismo.	Se a cumplido con las demas asignaciones hechas por el supervisor del contrato, se acompaña a EBSA para levantamiento de diseños mejoramientos redes electricasrurales.	Anexo soporte fotografico en medio magnetico y bitacora detallada	Anexo en dos folios vitacora don se evidencia las actividades realizadas fotos (79-80)	Anexo en dos folios vitacora don se evidencia las actividades realizadas fotos (79-80)

VALOR DE LOS HONORARIOS DEL PERIODO:				**$ 4.000.000**		
SERVICIO	**ENTIDAD**	**MES PAGADO**	**No. PLANILLA**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR MÍNIMO A PAGAR**	**VALOR PAGADO**
SALUD	NUEVA EPS	ENERO	9501358186	12-mar-26	$ 22.400,00	$ 22.400,00
SALUD	NUEVA EPS	FEBRERO	9500747279	2-mar-26	$ 218.900,00	$ 218.900,00
PENSIÓN	COLPENSIONES	N/A	N/A	-	$ -	$ -
ARL	POSITIVA	N/A	N/A	-	$ -	$ -
					$ 241.300,00	**$ 241.300,00**

CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO: QUE LA PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL APORTADA INCLUYE EL IBC APLICABLE PARA EL CONTRATO DE LA REFERENCIA

ANEXOS: Bitacoras detalladas de actividades realizadas

Registro fotografico en medio magnetico (CD)

FABIO ENRIQUE MONTENEGRO ALVARADO
C.C.4.269.336 expedida en Sutatenza

MANTENIMIENTO ALUMBRADOPUBLICO DEL MUNICIPIO DE GARAGOA CONTRATO AMG-CD-047-2026

ITEM	FECHA	LOCALIZACION	TRABAJOS EJECUTADOS.	NUMERO FOTO
1	29/01/26	Policia Nacional	Inst. Iluminacion Estacion	01-02
2	29/01/26	Cra 5 - calle 9 y 10	Revision Cambio Luminarias.	03-04
3	30/01/26	Cra 16 - Cabalgata	Inst. red electrica.	05-06
4	30/01/26	Cll 11 - Cra 4	Revision Cambio luminarias	07-08
5	31/01/26	Cra 12 - Cll 14	Revision Cambio luminarias	09-10
6	31/01/26	Cll 14 - Estadio	Inst Acometida Electrica	11-12
7	01/02/26	Cll 14 - Estadio	Revision Ilumi. Estadio	13-14
8	02/02/26	Cll 14 - Estadio	Retiro acometida Electrica.	15-16
9	02/02/26	Cra 5 - Planchon	Instalacion Electrica	17-18
10	03/02/26	Cll 10 - Alcaldia	Entrega Materiales Electrico	19-20
11	04/02/26	Secretaria transito	Arreglo Tomacorrientes	21-22
12	04/02/26	Cra 14A - Cll 13B	Revision Cambio luminarias	23-24
13	05/02/26	Cra 10 - Alcaldia	Arreglo Iluminacion Baños.	25-26
14	06/02/26	Cra 10 - Antig. Hosp.	Entrega Elem. dañado Ct-099/25	27-28
15	09/02/26	Parque Principal	Desmonte Alumbrado Navideño	29-30
16	10/02/26	Parque principal	Desmonte Alum. Navideño	31-32
17	10/02/26	cra 9 14 calle 17	Revision Cambio Luminarias	33-34
18	10/02/26	Vda Jumbague	Revision Instal. Luminarias	35-36
19	10/02/26	Alcaldia	Reunion con EBSA, Jefe Guat.	
20	10/02/26	Coliseo Plaza mer.	Revision y entrega Lum. Retiradas	37-38
21	12-02-26	Barrio Bosque	Revisio Cambio Luminarias	39-40
22	12-02-26	Barrios Porven. Guarata	Revision Cambio Luminarias	41-42
23	13-02-26	Via las Juntas	Revision Hincada Posteria.	43-44
24	13-02-26	Cll 14 cra 11A.	Revisio Para Inst luminaria	45-46
25	15-02-26	Via las Juntas	Revision hincada Poste	47-48
26	16-02-26	Cll 4 entre Cra 8 y 9	Revision Cambio Lum. falta cant.	49-50
27	16-02-26	Zausal. y Retiro	Revis. lumin. Apagadas	51-52
28	17-02-26	Casa Cul. Jairo Roberto	Comite Cambio Iluminacio	53-54
29	17-02-26.	Cra 9 # 10-49.	Acometida Antig. Sede ITTAB.	55-56
30	18-02-26	Via las Juntas	Seguimiento Cimentacion Postes	57-58
31	18-02-26	Cra 16A # 17-11 Zaullito.	Arreglo luminario Dañada	59-60
32	20-02-26	Via las Juntas	Acompañamiento Despeje	61-62
33	23-02-26	Planta Bent. Animal	Toma lectura Contador Elec.	63-64
34	23-02-26	Estadio	Toma lectura contador Elec.	65-66
35	23-02-26	Via las Juntas	Visita tecnica Inicio Tendido Red	67-68
36	23-02-26	Terminal	Revision electr. Transito.	69-70
37	23-02-26	Barrio Rekio	Visita Tecnica. Solicitud Luminarias	71-72
38	23-02-26	Zona Urbana	Verifica. Lumin. Apagadas. Nuevos	73-74

MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICODEL MUNICIPIO DE GARAGOA CONTRATO AMG-CD-047-2026

ITEM	FECHA	LOCALIZACION	TRABAJOS EJECUTADOS.	NUMERO FOTO
39	24-02-26	Centro Admin. CAM	Arreglo lumin. Oficina Sena	75-76
40	25-02-26	Parque principal	Seguimiento Cambio Luminarias	77-78
41	25-02-26	Vereda Guarica Tolino	Acompañamiento EBSA. Mejor. redes.	79-80
42	25-02-26	Calle 14-Cra 10-15	Seguimiento Cambio luminarias.	81-82
43	26-02-26	Proyecto	Insp. Instalacion Valla Inform.	83-84
44	26-02-26	Antigua. Carcel	Verificación Lum. Led retiradas	85-86
45	26-02-26	Barrio Bonaza	Seguimien Cambio Luminarias	87-88
46	26-02-26	Calle 15 entre 9 a 11	Despeje red alumbrado publ.	89-90
47	27-02-26	Calle 15 Cras 9 a 11	Arreglo linea alumbrado P.	91-92
48	27-02-26	Cra 11 # 20 Esq.	Visita tecnica Reglamación A.P.	93-94
49				
50				
51				
52				
53				
54				
55				
56				
57				
58				
59				
60				
61				
62				
63				
64				
65				
66				
67				
68				
69				
70				
71				
72				
73				
74				
75				
76				

REPUBLICA DE COLOMBIA

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO
RADICADO No. 2025_26804909 SUB 408296
23 DIC 2025

Por la cual se reconoce y ordena el pago de una pensión mensual vitalicia de VEJEZ

EL SUBDIRECTOR DE DETERMINACION DE LA DIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, en uso de las atribuciones inherentes al cargo y,

CONSIDERANDO

Que el (la) señor(a) **MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRIQUE,** identificado(a) con CC No. 4,269,336, solicita el 11 de diciembre de 2025 el reconocimiento y pago de una pensión mensual vitalicia de VEJEZ, radicada bajo el No 2025_26804909.

Que el (la) peticionario(a) ha prestado los siguientes servicios:

ENTIDAD LABORO	DESDE	HASTA	NOVEDAD	DIAS
BERMUDES RODRIGUEZ GONZALO	19880830	19890831	TIEMPO SERVICIO	367
BERMUDES RODRIGUEZ GONZALO	19890901	19901231	TIEMPO SERVICIO	487
BERMUDES RODRIGUEZ GONZALO	19910101	19911231	TIEMPO SERVICIO	365
BERMUDES RODRIGUEZ GONZALO	19920101	19921231	TIEMPO SERVICIO	366
BERMUDES RODRIGUEZ GONZALO	19930101	19931231	TIEMPO SERVICIO	365
BERMUDES RODRIGUEZ GONZALO	19940101	19940131	TIEMPO SERVICIO	31
BERMUDES RODRIGUEZ GONZALO	19940201	19941231	TIEMPO SERVICIO	334
BERMUDEZ RODRIGUEZ GONZALO	19950101	19951231	TIEMPO SERVICIO	360
BERMUDEZ RODRIGUEZ GONZALO	19960101	19961231	TIEMPO SERVICIO	360
BERMUDEZ RODRIGUEZ GONZALO	19970101	19971231	TIEMPO SERVICIO	360
BERMUDEZ RODRIGUEZ GONZALO	19980101	19981231	TIEMPO SERVICIO	360
BERMUDEZ RODRIGUEZ GONZALO	19990101	19990131	TIEMPO SERVICIO	30
FIBRAPUNTO	19990101	19990126	TIEMPO SERVICIO	26
BERMUDEZ RODRIGUEZ GONZALO	19990201	19990331	TIEMPO SERVICIO	60
BERMUDEZ RODRIGUEZ GONZALO	19990401	19990625	TIEMPO SERVICIO	85
BERMUDEZ RODRIGUEZ GONZALO	20000201	20000223	TIEMPO SERVICIO	23
BERMUDEZ RODRIGUEZ GONZALO	20000301	20000328	TIEMPO SERVICIO	28

SUB 408296
23 DIC 2025

LENCY JIMENA DIAZ RUIZ	20050801	20050802	TIEMPO SERVICIO	2
LENCY JIMENA DIAZ RUIZ	20050901	20050905	TIEMPO SERVICIO	5
IBA#EZ MEDINA GERMAN ENRIQUE	20051101	20051106	TIEMPO SERVICIO	6
IBA#EZ MEDINA GERMAN ENRIQUE	20051201	20051206	TIEMPO SERVICIO	6
GM INGENIERIA LTDA	20060101	20060125	TIEMPO SERVICIO	25
GM INGENIERIA LTDA	20060201	20060219	TIEMPO SERVICIO	19
VEGA SALCEDO EDGAR GIOVANI	20060301	20060314	TIEMPO SERVICIO	14
VEGA SALCEDO EDGAR GIOVANI	20060401	20060430	TIEMPO SERVICIO	30
VEGA SALCEDO EDGAR GIOVANI	20060501	20060510	TIEMPO SERVICIO	10
IBA#EZ MEDINA GERMAN ENRIQUE	20060801	20060831	TIEMPO SERVICIO	30
IBA#EZ MEDINA GERMAN ENRIQUE	20060901	20060920	TIEMPO SERVICIO	20
GERMAN RICARDO OCHOA JIMENEZ	20061001	20061007	TIEMPO SERVICIO	7
GERMAN RICARDO OCHOA JIMENEZ	20061101	20061130	TIEMPO SERVICIO	30
GERMAN RICARDO OCHOA JIMENEZ	20061201	20061215	TIEMPO SERVICIO	15
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20070301	20070316	TIEMPO SERVICIO	16
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20070401	20070429	TIEMPO SERVICIO	29
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20070501	20070630	TIEMPO SERVICIO	60
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20070701	20070731	TIEMPO SERVICIO	30
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20070801	20070930	TIEMPO SERVICIO	60
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20071001	20071231	TIEMPO SERVICIO	90
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20080201	20080218	TIEMPO SERVICIO	18
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20080301	20081031	TIEMPO SERVICIO	240
GARCIA VELASCO JORGE HERNEY	20081201	20081205	TIEMPO SERVICIO	5
GM INGENIERIA LTDA	20081201	20081205	TIEMPO SERVICIO	5
GARCIA VELASCO JORGE HERNEY	20090101	20090111	TIEMPO SERVICIO	11
GARCIA VELASCO JORGE HERNEY	20090201	20090213	TIEMPO SERVICIO	13
GM INGENIERIA LTDA	20090301	20090305	TIEMPO SERVICIO	5
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20090401	20090410	TIEMPO SERVICIO	10
JUAN ANTONIO GALINDO ALVARADO	20090501	20090518	TIEMPO SERVICIO	18
GARCIA VELASCO JORGE HERNEY	20090601	20090612	TIEMPO SERVICIO	12
GARCIA VELASCO JORGE HERNEY	20090701	20090714	TIEMPO SERVICIO	14
GARCIA VELASCO JORGE HERNEY	20090801	20090803	TIEMPO SERVICIO	3
LEAL INGENIEROS ASOCIADOS LTDA	20090801	20090812	TIEMPO SERVICIO	12
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20090901	20090916	TIEMPO SERVICIO	16
CALLEJAS MENDOZA LUIS ORLANDO	20091101	20091105	TIEMPO SERVICIO	5
CALLEJAS MENDOZA LUIS ORLANDO	20091201	20091202	TIEMPO SERVICIO	2
CALLEJAS MENDOZA LUIS ORLANDO	20100101	20100228	TIEMPO SERVICIO	60

SUB 408296
23 DIC 2025

CALLEJAS MENDOZA LUIS ORLANDO	20100301	20100305	TIEMPO SERVICIO	5
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20100401	20100410	TIEMPO SERVICIO	10
LEAL INGENIEROS ASOCIADOS LTDA	20100401	20100403	TIEMPO SERVICIO	3
LUIS TRISTANCHO	20100501	20100519	TIEMPO SERVICIO	19
LUIS TRISTANCHO	20100601	20100615	TIEMPO SERVICIO	15
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20100701	20100708	TIEMPO SERVICIO	8
LUIS TRISTANCHO	20100701	20100715	TIEMPO SERVICIO	15
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20100801	20100816	TIEMPO SERVICIO	16
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20100901	20100917	TIEMPO SERVICIO	17
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20101001	20101031	TIEMPO SERVICIO	30
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20101101	20101117	TIEMPO SERVICIO	17
GM INGENIERIA LTDA	20101201	20101223	TIEMPO SERVICIO	23
GM INGENIERIA LTDA	20110101	20110110	TIEMPO SERVICIO	10
INGENIERO CARLOS ARTURO DAZA	20110101	20110111	TIEMPO SERVICIO	11
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20110201	20110208	TIEMPO SERVICIO	8
INGENIERO CARLOS ARTURO DAZA	20110201	20110208	TIEMPO SERVICIO	8
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20110301	20110430	TIEMPO SERVICIO	60
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20110501	20110516	TIEMPO SERVICIO	16
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20110901	20110930	TIEMPO SERVICIO	30
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20111001	20111231	TIEMPO SERVICIO	90
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20120101	20120131	TIEMPO SERVICIO	30
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20120201	20120229	TIEMPO SERVICIO	30
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20120301	20120331	TIEMPO SERVICIO	30
MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRI	20120301	20120331	TIEMPO SERVICIO	30
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20120401	20120430	TIEMPO SERVICIO	30
MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRI	20120401	20120430	TIEMPO SERVICIO	30
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20120501	20120531	TIEMPO SERVICIO	30
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20120601	20120630	TIEMPO SERVICIO	30
MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRI	20120601	20120630	TIEMPO SERVICIO	30
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20120701	20120731	TIEMPO SERVICIO	30
MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRI	20120701	20120731	TIEMPO SERVICIO	30
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20120801	20120831	TIEMPO SERVICIO	30
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20120901	20120930	TIEMPO SERVICIO	30
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20130501	20130503	TIEMPO SERVICIO	3
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20130601	20130612	TIEMPO SERVICIO	12
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20130701	20130704	TIEMPO SERVICIO	4
CASALLAS TRIANA CARLOS	20130801	20130808	TIEMPO SERVICIO	8

SUB 408296
23 DIC 2025

IRALDO				
CASALLAS TRIANA CARLOS IRALDO	20130901	20130905	TIEMPO SERVICIO	5
CONSORCIO ALUMBRADO GARAGOA	20140101	20140116	TIEMPO SERVICIO	16
CONSORCIO ALUMBRADO GARAGOA	20140201	20140210	TIEMPO SERVICIO	10
CONSORCIO ALUMBRADO GARAGOA	20140301	20140313	TIEMPO SERVICIO	13
MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRI	20160501	20161231	TIEMPO SERVICIO	240
MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRI	20170101	20170131	TIEMPO SERVICIO	30
MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRI	20170201	20170731	TIEMPO SERVICIO	180
MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRI	20170801	20171231	TIEMPO SERVICIO	150
MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRI	20180101	20180131	TIEMPO SERVICIO	30
MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRI	20180201	20181031	TIEMPO SERVICIO	270
MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRI	20181101	20181231	TIEMPO SERVICIO	60
MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRI	20190101	20191231	TIEMPO SERVICIO	360
MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRI	20200101	20200506	TIEMPO SERVICIO	126
MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRI	20200601	20201231	TIEMPO SERVICIO	210
MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRI	20210101	20211231	TIEMPO SERVICIO	360
MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRI	20220101	20221231	TIEMPO SERVICIO	360
MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRI	20230101	20231231	TIEMPO SERVICIO	360
MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRI	20240101	20241231	TIEMPO SERVICIO	360
MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRI	20250101	20250131	TIEMPO SERVICIO	30
MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRI	20250201	20251130	TIEMPO SERVICIO	300
MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRI	20251201	20251231	TIEMPO SERVICIO	30

Que conforme lo anterior, el interesado acredita un total de 9,142 días laborados, correspondientes a 1,306 semanas.

Que nació el 4 de septiembre de 1962 y actualmente cuenta con 63 años de edad.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 9 de la Ley 797 de 2003, los requisitos para obtener la pensión de vejez, son los siguientes: haber cumplido cincuenta y cinco (55) años de edad si es mujer o sesenta (60) años si es hombre. A partir del 1 de enero del año 2014 la edad se incrementará a cincuenta y siete (57) años de edad para la mujer, y sesenta y dos (62) años para el hombre.

A partir del 1 de enero del año 2005 el número de semanas se incrementará, así:

SUB 408296
23 DIC 2025

AÑO	SEMANAS	EDAD HOMBRE	EDAD MUJER
2005	1050	60	55
2006	1075	60	55
2007	1100	60	55
2008	1125	60	55
2009	1150	60	55
2010	1175	60	55
2011	1200	60	55
2012	1225	60	55
2013	1250	60	55
2014	1275	62	57
2015	1300	62	57

Que para obtener el ingreso base de liquidación de la presente prestación, se dará aplicación a lo establecido en el artículo 21 de la ley 100 de 1993; el cual establece: "*Se entiende por ingreso base para liquidar las pensiones previstas en esta ley, el promedio de los salarios o rentas sobre los cuales ha cotizado el afiliado durante los diez (10) años anteriores al reconocimiento de la pensión, o en todo el tiempo si este fuere inferior para el caso de las pensiones de invalidez o sobrevivencia, actualizados anualmente con base en la variación del Índice de Precios al consumidor, según certificación que expida el DANE.*

Cuando el promedio del ingreso base, ajustado por inflación, calculado sobre los ingresos de toda la vida laboral del trabajador, resulte superior al previsto en el inciso anterior, el trabajador podrá optar por este sistema, siempre y cuando haya cotizado 1250 semanas como mínimo".

Que igualmente el monto de la presente prestación, se define de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 797 de 2003, por el cual se modifica el artículo 34 de la Ley 100 de 1993, en los siguientes términos: *"... A partir del 1o. de enero del año 2004 se aplicarán las siguientes reglas:*

El monto mensual de la pensión correspondiente al número de semanas mínimas de cotización requeridas, será del equivalente al 65%, del ingreso base de liquidación de los afiliados. Dicho porcentaje se calculará de acuerdo con la fórmula siguiente:

r = 65.50 - 0.50 s, donde:
r =porcentaje del ingreso de liquidación.
s = número de salarios mínimos legales mensuales vigentes.

A partir del 2004, el monto mensual de la pensión de vejez será un porcentaje que oscilará entre el 65 y el 55% del ingreso base de liquidación de los afiliados, en forma decreciente en función de su nivel de ingresos calculado con base en la fórmula señalada". El 1o. de enero del año 2005 el número de semanas se incrementará en 50 semanas. Adicionalmente, el 1o. de enero de 2006 se incrementarán en 25 semanas cada año hasta llegar a 1.300 semanas en el año 2015.

SUB 408296
23 DIC 2025

A partir del 2005, por cada cincuenta (50) semanas adicionales a las mínimas requeridas, el porcentaje se incrementará en un 1.5% del ingreso base de liquidación, llegando a un monto máximo de pensión entre el 80 y el 70.5% de dicho ingreso, en forma decreciente en función del nivel de ingresos de cotización, calculado con base en la fórmula establecida en el presente artículo. El valor total de la pensión no podrá ser superior al ochenta (80%) del ingreso base de liquidación, ni inferior a la pensión mínima."

Que para obtener el ingreso base de cotización de la presente prestación, se toman los factores salariales establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley 100 de 1993 y artículo 1º del Decreto 1158 del 3 de junio de 1994, según el caso.

Que de conformidad con la Circular OAL 02 de 2021, que modificó las reglas de pensión de vejez de la Circular 01 de 2012, suscrita por la Oficina Asesora de Asunto Legales de esta administradora, las reglas de efectividad de la pensión son las siguientes:

Vinculación al sistema	Efectividad
Dependiente y/o Independiente	Se encuentra retirado o ha dejado de cotizar antes de cumplir requisitos para acceder a la pensión de vejez, ésta se reconocerá a partir del cumplimiento del requisito de edad.
Dependiente	Previo al cumplimiento de la edad se reconocerá desde el día siguiente de la última cotización o de la novedad de retiro.
Independiente/ Régimen Subsidiado	Al día siguiente de la última semana efectivamente cotizada, previo cumplimiento de la edad.
Dependiente / Independiente novedad P	Al día siguiente de la novedad P, previo el cumplimiento de la edad.

Que a partir de lo anteriormente enunciado se procedió a realizar la liquidación de la prestación reconocida, la cual se resume de la siguiente manera:

IBL: 1,357,087 x 65.00 = $882,107

SON: OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SIETE PESOS M/CTE.

La pension aqui reconocida se ajustara de conformidad con las reglas aplicables al valor minimo o maximo de la pension, segun corresponda, vigente para la fecha de efectividad, por la cual la suma a reconocer sera de 1,423,500 (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE).

Para el análisis de la pensión reconocida, se tomó en cuenta que el (la) peticionario (a) cumple los requisitos para los siguientes tipos de pensión, siendo aplicada por favorabilidad el indicado en la columna "Aceptada Sistema":

Nombre	Fecha Status	Fecha Efectividad	VALOR IBL 1	VALOR IBL 2	Mejor IBL	% IBL	Valor Pensión Mensual	Aceptada

SUB 408296
23 DIC 2025

1050 semanas progresivas, 55 o 60 a?os de edad Ley 797 del 2003- Legal	18 de noviembre de 2025	1 de enero de 2026	1,357,087.00	1,232,215.00	1	65.00	1,423,500.00	SI

Esta pensión estará a cargo de:

ENTIDAD	DÍAS	VALOR CUOTA
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	9105	$1,423,500.00

El disfrute de la presente pensión será a partir de 1 de enero de 2026

"Que es importante aclarar que el valor de la mesada correspondiente al mes de enero de 2026 será reajustado al momento del pago, según el Índice de Precios al Consumidor certificado por el DANE para el año 2025, de acuerdo con lo establecido por el artículo 14 de la Ley 100 de 1993."

Son disposiciones aplicables: Ley 100/93 y CCA.

En mérito de lo expuesto,

Que es importante señalar que en caso de que usted desee obtener el detalle de la liquidación de la prestación económica reconocida a través de este acto administrativo, lo podrá solicitar a través de la Sede Electrónica de la Página WEB (www.colpensiones.gov.co) o en cualquiera de los Puntos de Atención de Colpensiones a nivel nacional. Este documento será recibido vía correo electrónico o a través de correspondencia Física según su preferencia.

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer el pago de una pensión de VEJEZ a favor del (la) señor(a) **MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRIQUE**, ya identificado(a), en los siguientes términos y cuantías:

Valor mesada a 1 de enero de 2026 = $1,423,500

LIQUIDACION RETROACTIVO	
CONCEPTO	**VALOR**
Mesadas	0.00
Mesadas Adicionales	0.00
F. Solidaridad Mesadas	0.00
F. Solidaridad Mesadas Adic	
Descuentos en Salud	0.00
Ajustes en Salud	0.00
Pagos ya efectuados	0.00
Valor a Pagar	0.00

SUB 408296
23 DIC 2025

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente prestación junto con el retroactivo si hay lugar a ello, será ingresada en la nómina del periodo 202601 que se paga el último día hábil del mismo mes en la central de pagos del banco BANCO DE BOGOTA de GARAGOA CR 10 10 25 GARAGOA.

PARÁGRAFO: Conforme el convenio establecido por Colpensiones con la entidad bancaria, el cobro de esta prestación económica puede efectuarse en cualquier oficina del Banco asignado a nivel nacional.

Finalmente en caso de que su prestación haya sido girada a través de central de pagos del banco CAJA SOCIAL INTERNACIONAL (PAGO AL EXTERIOR) de BOGOTA OFICINA PRINCIPAL, para el giro efectivo y determinar su modalidad de pago, deberá efectuar su autorización gestionando el trámite Traslado Cuenta Pago al Exterior, para lo cual si su documento corresponde a Cedula de Ciudadanía (CC) o Cédula de Extranjería (CE), deberá radicar en el portal WEB Sede Electrónica a través de la página https://sede.colpensiones.gov.co/login. Si su tipo de documento corresponde a Pasaporte (PA), Extranjero Ecopetrol (EE), Registro Civil (RC) o Tarjeta Identidad (TI) deberá radicar la novedad a través de la página web de COLPENSIONES https://www.colpensiones.gov.co/ en el módulo de Zona Transaccional Consulta a un clic Peticiones Quejas Reclamos y Sugerencias.

"PARÁGRAFO. El valor de la mesada correspondiente al mes de enero de 2026 será reajustado al momento del pago, según la variación del Índice de Precios al Consumidor certificado por el DANE para el año 2025, de acuerdo con lo establecido por el artículo 14 de la Ley 100 de 1993; en el caso que la mesada corresponda al salario mínimo, la mesada para 2026 será establecida de conformidad con el decreto expedido por el Gobierno Nacional."

ARTÍCULO TERCERO: A partir de la inclusión en nómina de la presente prestación, se harán los respectivos descuentos en salud conforme a la ley 100 de 1993 en EPS POR ASIGNAR.

ARTÍCULO CUARTO: Esta pensión estará a cargo de:

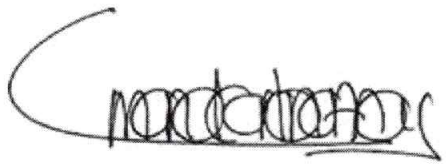
ENTIDAD	DÍAS	VALOR CUOTA
COLPENSIONES	9105	$1,423,500.00

SUB 408296
23 DIC 2025

ARTÍCULO QUINTO: Notifíquese al (la) Señor (a) **MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRIQUE** haciéndole saber que contra el presente acto administrativo puede interponer por escrito los recursos de Reposición y/o Apelación. De estos recursos podrá hacerse uso dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, manifestando por escrito las razones de inconformidad, según el C.P.A.C.A.

Dada en Bogotá, D.C. a:

COMUNIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



INGRID CAROLINA ARIZA CRISTANCHO
SUBDIRECTORA DE DETERMINACION III
COLPENSIONES

REVISOR AUTOMATICO

LIQUIDADOR
ANALISTA COLPENSIONES

COL-VEJ-03-501,1

Garagoa, 12 de marzo de 2026

Yo, **MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRIQUE,** identificado con cédula de ciudadanía No. 4.269.336 de Sutatenza, **certifico** que actualmente no realizo aportes al Sistema General de Pensiones, en virtud de lo establecido en el artículo 2 del Decreto 758 de 1990 y demás normas concordantes, por cuanto ya cumplo con los requisitos para acceder a la pensión de vejez.

A la fecha cuento con 63 años de edad y he cotizado un total de 1.306 semanas, equivalentes a 9.142 días, cumpliendo con el tiempo mínimo de cotización exigido por la ley para el reconocimiento de la pensión.

Por lo anterior, no me encuentro obligado a realizar aportes al Sistema General de Pensiones.

La presente certificación se expide para los fines que sean requeridos.

Atentamente,

MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRIQUE

C.C. No. 4.269.336 de Sutatenza

aportes en línea

Resumen General de Pago

70

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 4269336		MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRR 10A 6-17	GARAGOA-BOYACA	5555955	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	9501358186	9501358186	I	2026/02/10	2026/02/12	BANCO DE BOGOTA	29	$22.400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,900	$500	$0	$22,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$21,900	$500	$0	$22,400
TOTAL				1	$21,900	$500	$0	$22,400

2026/03/12 08:26 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 4269336		MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRR 10A 6-17	GARAGOA-BOYACA	5555555	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite Pago	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	9501358186	9501358186	I	2026-02-10	2026-03-12	BANCO DE BOGOTA	29	522.400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificacion	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal Principal (1 Afiliados)					$0	$0			$175.091	$21.900			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$175.091	$21.900			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Ciudad: GARAGOA Depto: BOYACA (1 Afiliados)					$0	$0			$175.091	$21.900			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
1	CC	4269336	MONTENEGRO FABIO		0	$0	$0	EPS037	3	$175.091	$21.900		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$0	$0			$175.091	$21.900			$0	$0			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Planilla Resumen

71

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 4269336		MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRR 10A 8-17	GARAGOA-BOYACA	5555555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	0000001157	9500747279	I	2026/03/10	2026/03/02	BANCO DE BOGOTA	0	$218,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ingret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$0	$0			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$218,900
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$0	$0			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$218,900
Ciudad: GARAGOA Depto: BOYACA (1 Afiliados)						$0	$0			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$218,900
1	CC 4269336	MONTENEGRO FABIO	X X		0	$0	$0	EPS037	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$218,900
Total Afiliados(1)						$0	$0			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$218,900

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$218,900	$0	$0	$218,900

Fabio Enrique Montenegro Alvarado

INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES F.E.M.

Técnico Electricista - Matricula profesional No. 4.269336-0915
CONTE

NIT 4269336-1
Régimen No responsable de IVA
Resolución DIAN N° 18764106599624
Fecha 02/03/2026 - 02/09/2026
Autorización de Facturación Electrónica del FE30 al FE100
Email: fema62@hotmail.com
Teléfono: 6017500500

Departamento	Fecha		
Boyacá	03	03	2026

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FE30

Nombre o Razón Social:	Municipio de Garagoa Boyacá	**NIT:**	800025608	**Fecha de firmado:**	03/03/2026 10:54:41
Dirección:	Calle 10 No 9-65	**Departamento:**	Boyacá	**Teléfono:**	7500710
Email:	infraestructura@garagoa-boyaca.gov.co	**Forma de Pago:**	Contado	**Medio de pago:**	Efectivo
Vencimiento:	del	**Hora emisión:**	15:54:38-05:00	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Total de Lineas: 1					

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	ACTA PARCIAL	1,00	ACTA PARCIAL acta parcial No.1 contrato AMG-CD-047-2026 objeto prestacion de servicios de apoyo como tecnico para el matenimiento del sistema de alumbrado publico del municipio de Garagoa	94				$4.000.000,00	$4.000.000,00

Notas:

SON: (cuatro millones de pesos)

CUFE: 59082fe65a495d5c8b121c2a165086078f2bd661fe504f8187394591ec108b69959c835ce59ad988778653203c5e2e11

Subtotal:	$4.000.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$4.000.000,00

Firma Digital: jn8AeWv8QAPMhNZgUgudcejct6Z4bX2CCrglkkDE8YPDhhd31IJBkDcvk72qUaWf
fXwhaUlNDM2bUMFiT0EB2mMYLdh+fY+FXamT/fB3ayDfVHnwqc
3k30dM/Al1n1Bh b0XLencoPHdKP3uQhwkZ12dsf949pC4zMFc7eS/cvcJBKE6UKtauB12V9OEoxZ1f mbn6uWyCjK0/A7 1cC6u0oLmU8AqKTcCeMO
c2IFO/PyVX6fwYKpcX0xsVyyxq6EU TgWtMMUwvFWMVnEHXmjFLrAdPDGUX5y7Je+CidTWppbgT38f74C/7CXyr+Lj5r3 SCodrK7agJg4l/C286Fp
VA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0 PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8 facturatech

CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y CUMPLIDAS A CABALIDAD

FECHA DEL CONTRATO	29 DE ENERO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO	29 DE ENERO DE 2026
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE GARAGOA** NIT: 800025608-8 JULIO ERNESTO SANABRIA GUERRA Representante Legal.
CONTRATISTA	**FABIO ENRIQUE MONTENEGRO ALVARADO** C.C 4.269.336 expedida en Sutatenza.
OBJETO	PRESTACIÓN LOS SERVICIOS DE APOYO COMO TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE GARAGOA.
NUMERO DEL CONTRATO	AMG-CD-047-2026

El Secretario de Infraestructura del Municipio de Garagoa, en calidad de supervisor del Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. AMG-CD-047-2026, recibió a satisfacción los servicios prestados, por el señor **FABIO ENRIQUE MONTENEGRO ALVARADO,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 4.269.336 expedida en Sutatenza., en calidad de contratista, en el periodo comprendido del **29 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026,** según informe radicado ante la secretaría de Infraestructura de conformidad con lo establecido en las obligaciones y condiciones del contrato, así mismo se deja constancia de haber realizado la verificación de la planilla de aportes a seguridad social encontrándose acorde con los términos de ley vigentes.

La presente acta se expide a los once (11) días del mes de marzo de 2026.

Cordialmente,

ING. OMAR DANILO MANRIQUE PULGAR
Secretario de Despacho
Secretaría de Infraestructura

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION					mipg	Modelo integrado de planeación y gestión
ALCALDIA MUNICIPAL DE GARAGOA - BOYACA NIT 800.025.606-8	FORMATO INFORME SUPERVISOR					Versión:08	Código: SGG-CON-A-14
						Página: 1 de 3	Fecha de Aprobación: 24/04/2023
Dependencia:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Pago No. :	1	Total de pagos:	5	Fecha del Informe:	12/03/2026

DATOS DEL CONTRATO

TIPO		DATOS ESPECÍFICOS					
CPS		Número:	AMG-CD-047-2026		Fecha de inicio:	29/01/2026	
CONVENIO		Fecha de suscripción:	29/01/2026		Fecha de terminación:	28/06/2026	
CTO INT		N° CDP:	2026000087	Fecha : 14/01/2026	Duración:	Meses 151	Días X
COMPRA		N° RP:	2026000131	Fecha : 30/01/2026	Periodo a pagar:	29 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026	
OBRA		Requiere Informe:	SI: X	NO:	Suspensión No.:	En tiempo:	
SERVICIO		Entregó Informe:	SI: x	NO:	Prorroga: No.:	En tiempo:	
SUMINISTRO	X						
OBJETO:	PRESTACIÓN LOS SERVICIOS DE APOYO COMO TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE GARAGOA. SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE GARAGOA, BOYACÁ.						

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombre:	FABIO ENRIQUE MONTENEGRO ALVARADO								
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula	X	Nit		Número:	4,269,336	DV	
Dirección:	CARRERA 10A # 6 -17			FAX:			CEL	3112347095	
Número de Teléfono:									
Clase y número de cuenta:	Corriente:		Ahorros	X	Número	336198379	Banco:	BANCO DE BOGOTÁ	
ASPECTOS TRIBUTARIOS DEL CONTRATISTA	Marque con "X"	Persona Natural:	X		Persona Jurídica:				
		Régimen Simplificado:	X		Autoretenedor:				
		IVA Régimen Común:			Entidad sin ánimo de lucro				

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial del contrato:	$ 20,000,000
Adición No.	$ 0.00
Valor Total del contrato:	$ 20,000,000.00

Valor pagado:

Anticipo	$ 0.00				
Primer Pago	Segundo Pago	Tercer Pago	Cuarto pago	Quinto Pago	Sexto Pago
Séptimo Pago	Octavo Pago	Noveno Pago	Decimo Pago	Onceavo Pago	Doceavo Pago
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Total Pagado	**$ 0**
Valor a pagar en el periodo:	$ 4,000,000
Saldo:	**$ 16,000,000**

El informe cumple con lo estipulado en el contrato: SI: NO: # de folios: 6 folios
Se remite el informe al expediente contractual: SI: NO:

ASPECTO TÉCNICO DE LA SUPERVISIÓN

INFORMES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	ACCIONES Y/O LOGROS	MEDIOS DE EVIDENCIA
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**MEDIOS DE EVIENCIA**
Mantenimiento y disponibilidad en la prestación del sistema de alumbrado público del municipio.	El contratista realizó actividades de mantenimiento del sistema de alumbrado público, apoyo en la supervisión del convenio 3826 de 2025 con la Gobernación, mantenimiento en sedes de la Administración Municipal y participación en comités de modernización del alumbrado, acciones que contribuyen al cumplimiento de la obligación contractual.	Presenta anexo soporte fotografico en medio magnetico. Presenta anexo en dos folios vitacora de mantenimiento alumbrado publico donde se encuentran estas actividades realizadas
Realizar el apoyo técnico y operativo destinado en la supervisión del convenio 3826 de 2025 firmado con la Gobernación de Boyacá, para AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EXTENSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA RURAL Y SISTEMA DE ILUMINACIÓN DEL MUNICIPIO DE GARAGOA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	El contratista realizó seguimiento a la ejecución del convenio 3826 de 2025 suscrito con la Gobernación de Boyacá, relacionado con la modernización y ampliación del sistema de alumbrado público del municipio, brindando apoyo técnico y operativo en su supervisión.	
Realizar el acompañamiento a la Empresa de Energía de Boyacá S.A ESP. en la actualización del inventario del sistema del alumbrado público.	Para el periodo no se requirio	
Realizar recorridos frecuentes para verificar el funcionamiento del sistema de alumbrado público	El contratista realizó recorridos nocturnos sectorizados con el fin de identificar y ubicar las luminarias que se encuentran dañadas o fuera de funcionamiento, actividad que contribuye al mantenimiento y disponibilidad del sistema de alumbrado público del municipio.	
Apoyar en las respuestas a las solicitudes por deficiencias en la prestación del servicio de sistema del alumbrado público	El contratista realizó el cambio de elementos dañados por materiales nuevos de tecnología sodio de 70 y 150 vatios, contribuyendo al adecuado funcionamiento del sistema de alumbrado público.	
Disponer de un vehículo tipo camioneta y demás elementos y herramientaa necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	El contratista dispone diariamente de un vehículo tipo camioneta 4x4, escaleras y las herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades, garantizando el cumplimiento del objeto contractual.	
Apoyar a la secretaria de infraestructura, con el mantenimiento de infraestructura física de los inmuebles a cargo de la administración municipal	El contratista realizó actividades de instalación y mantenimiento eléctrico durante las ferias y fiestas del municipio, así como revisión y reparación eléctrica en la Secretaria de Tránsito y en la sede administrativa de la Alcaldía.	
Cumplir bien y fielmente el objeto del contrato	El contratista ha cumplido con el objeto contractual conforme a las actividades desarrolladas durante el periodo reportado.	
Apoyar a la secretaría de infraestructura en reuniones llevadas a cabo con la comunidad	El contratista participó en los comités relacionados con la modernización y ampliación del sistema de alumbrado público del municipio.	
Estar atento y notificar a la entidad acerca de cualquier irregularidad que se presente durante cualquiera de las etapas de ejecución de mantenimiento eléctrico	El contratista notificó oportunamente las inconsistencias observadas durante el desarrollo de los trabajos de modernización y ampliación del sistema de alumbrado público.	
Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato y que se requieran para el cumplimiento del mismo.	El contratista cumplió con las demás asignaciones realizadas por esta supervisión, incluyendo el acompañamiento a EBSA para el levantamiento de diseños de mejoramiento de redes eléctricas rurales.	

DESCRIPCION ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Durante el periodo correspondiente a la presente acta, el contratista realizo apoyo para las diferentes actividades sociales y recreativas del municipio ademas de prestar apoyo en la conduccion del bus escolar del Municipio de Garagoa.

Persona Natural

Aportes SALUD		Aportes PENSION	
Valor pagado $	$ 22,400 Periodo ENERO	Valor pagado $	$ 0 Periodo N/A
Comprobante de pago Número:	9501358186	Comprobante de pago Número:	
Fecha de pago:	12 de marzo de 2026	Fecha de pago:	

ALCALDIA MUNICIPAL DE GARAGOA - BOYACA NIT 800.025.668-8	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	mipg	Modelo integrado de planeación y gestión
	FORMATO INFORME SUPERVISOR	Versión:08	Código: SGG-CON-A-14
		Página: 1 de 3	Fecha de Aprobación: 24/04/2023

APORTES SEGURIDAD SOCIAL

Aportes SALUD

Valor pagado $ $ 218,900 Periodo FEBRERO

Comprobante de pago Número: 9500747279

Fecha de pago: 2 de marzo de 2026

Aportes ARL

Valor pagado $ $ 0 Periodo N/A

Fecha de pago:

Aportes PENSION

Valor pagado $ $ 0 Periodo N/A

Comprobante de pago Número:

Fecha de pago:

Pensionado: SI: X NO:

Certificación: SI: NO:

Persona Jurídica: Anexa Certificación del Revisor Fiscal o Contador de la Empresa: SI: NO:

SOLICITUD DE PAGO

Que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes y en concordancia con lo estipulado en el Manual de supervicion de la Alcaldía del Municipio de Garagoa, los soportes de estos pagos fueron revisados y validados por mi, son originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.

FIRMA DEL SUPERVISOR

LUIS OMAR DAZALO MANRIQUE PULGAR

CARGO: Secretario de Infraestructura

ACTA DE PAGO PARCIAL 01
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. AMG-CD-047-2026

1.Información de contrato

FECHA DE LA PRESENTE ACTA	12 DE MARZO DE 2026		
FECHA ACTA DE INICIO	29 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE CONTRATO	29 DE ENERO DE 2026		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS		
No. DE CONTRATO	AMG-CD-047-2026		
CONTRATISTA	**FABIO ENRIQUE MONTENEGRO ALVARADO** C.C 4.269.336 expedida en Sutatenza.		
OBJETO	PRESTACIÓN LOS SERVICIOS DE APOYO COMO TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE GARAGOA.		
FORMA DE PAGO	PARCIAL		
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (05) MESES. contados desde la firma del acta de inicio previa expedición del Registro presupuestal.		
SUPERVISOR / INTERVENTOR	**OMAR DANILO MANRRIQUE PULGAR.** Secretaria de Despacho Secretaria de Infraestructura.		
DEPENDENCIA	**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**		
VALOR INICIAL	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($20.000.000,00).		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000087	**FECHA**	14/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000131	**FECHA**	30/01/2026
PERIODO DE COBRO	29 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026		

1. **Aportes de seguridad Social realizado por el contratista y verifica01 para el presente pago**

SEGURIDAD SOCIAL			
APORTE SALUD	**PERIODO DE COTIZACION**	ENERO	FEBRERO
	No. DE PLANILLA	9501358186	9500747279
	VALOR PAGADO	$ 22.400	$ 218.900
APORTE PENSION	**PERIODO DE COTIZACION**	N/A	N/A
	No. DE PLANILLA	N/A	N/A
	VALOR PAGADO	N/A	N/A

2. **Balance Económico del Contrato**

VALOR DEL CONTRATO		**$ 20.000.000**
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	$ 4.000.000	
SALDO POR PAGAR	$16.000.000	
SUMAS IGUALES	**$20.000.000**	**$ 20.000.000**

En el despacho de la Secretaria de Infraestructura del Municipio de Garagoa, se reunieron, El Ingeniero **OMAR DANILO MANRIQUE PULGAR**, Secretario de Despacho de la Secretaria de Infraestructura del Municipio de Garagoa, en calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. AMG-CD-047-2026 y **FABIO ENRIQUE MONTENEGRO ALVARADO** identificado con C.C 4.269.336 expedida en Sutatenza, en calidad de contratista, con el fin de suscribir el **ACTA DE PAGO No. 01,** previo recibido a satisfacción las actividades ejecutadas por el contratista en el periodo comprendido del **29 DE ENERO**

AL 28 DE FEBRERO DE 2026, de conformidad con lo establecido en las obligaciones del contrato, para lo cual el contratista anexa los siguientes documentos:

- ✓ Planilla de seguridad social: 9501358186 - 9500747279
- ✓ Documento Equivalente: Factura FE30
- ✓ Certificación de Cumplimiento
- ✓ Certificación documental para tramite de cuenta
- ✓ Informe de contratista
- ✓ Informe Supervisor /Interventoría

Por lo anterior, es procedente realizar el **PAGO PARCIAL 01**, por un valor CUATRO MIILONES DE PESOS M/CTE ($ 4.000.000).

AFECTACION DE REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL Para el siguiente pago:

Rubro	Denominación	N° Registro	Valor a pagar
2.3.2102.190.21.0211.018.2.3.2.02.02.008.2116.1.2.1.0.00	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGIA ELECTRICA – FUENTE: 1.2.1.0.00 – INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN -RP-PREDIAL	2026000131	$ 20.000.000.00
TOTAL			$ 20.000.000.00

La presente acta se expide a los doce (12) días del mes de marzo de 2026.

OMAR DANILO MANRIQUE PULGAR
secretario de Despacho
Secretaría de Infraestructura

FABIO ENRIQUE MONTENEGRO ALVARADO
Contratista

GARAGOA SULTANA DEL VALLE DE TENZA	**MUNICIPIO DE GARAGOA**	**Código:**
	PROCESO FINANCIERO	**Versión:**
		Página: 1 de 1

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2026000214

Nit: 800025608-8

jueves, 26 de marzo de 2026

COMPROBANTE AFECTADO	COM	2026000154	26-mar.-26

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRIQUE **CC o NIT** 4269336 **DV** 1

GIRADO A MONTENEGRO ALVARADO FABIO ENRIQUE **TELEFONO** 3112347095

DIRECCION CR 10A 6 17 **TIPO CUENTA** Cta Ah

CHEQUE No PAGO ELECTRO **BANCO** **CUENTA** **VALOR PAGO** 3,570,000.00

DESCRIPCION (PAGO PARCIAL 01) PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE GARAGOA. AMG-CD-047-2026

SON TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	RETENCIONES TIPO	BASE	%
111005002009		Cta Cte No. 336004783 Fondos Comunes	00.00	3,570,000.00			
240102003	2.3.21.2102.1900.2102011.018	Sector Minas y Energia	3,570,000.00	00.00			
SUMAS IGUALES			**3,570,000.00**	**3,570,000.00**			

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	DEPENDENCIA	VALOR
2026000087	2026000131	2.3.21.2102.1900.2102011.018 .2.3.2.02.02.008.2116.1.2.1.0.0 0	CONSOLIDACION PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGIA ELECTRICA. FUENTE: 1.2.1.0.00-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION-RP-PREDIAL	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	4,000,000.00
2116	Redes de alumbrado público con mantenimiento				
TOTAL PRESUPUESTO					**4,000,000.00**

JULIO ERNESTO SANABRIA GUERRA **Alcalde Municipal**	**LUZ MARINA BUTRIGO RAMIREZ** **Secretaria de Hacienda**	**Firma y Sello Beneficiario** **c.c ó Nit**

Elaboró: sandranoa